



MUNICIPALIDAD DE CAMPO ACEVAL

Creada por Ley 6554/2020

Departamento de Pdte. Hayes – Paraguay

Email: juntamunicipalcampoaceval@gmail.com



JUNTA MUNICIPAL

Misión: Mejorar la calidad de vida del conjunto de vida del conjunto de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos.

NOTAS REMITIDAS JUNTA MUNICIPAL DE CAMPO ACEVAL MES DE MAYO 2026

FECHA	NOTA J.M. N°	PARA	REFERENCIAS
04/05/2026	13/2026	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal. Municipalidad de Campo Aceval.	A fin de convocar a una mesa de dialogo con distintas autoridades del distrito.
04/05/2026	14/2026	Oficial Inspector Ángel Pérez – Jefe de la Sub Comisaria de Paratodo.	A fin de convocar a una mesa de dialogo con distintas autoridades del distrito.
04/05/2026	15/2026	Oficial 2do. Carlos Medina – Jefe Comisaria 16 Douglas.	A fin de convocar a una mesa de dialogo con distintas autoridades del distrito.
04/05/2026	16/2026	Fernando Dosantos Ramos – Jefe de la Comisaria Santa Cecilia.	A fin de convocar a una mesa de dialogo con distintas autoridades del distrito.
04/05/2026	17/2026	Comisario Guido Castillo – Jefe de la Comisaria 12 de Campo Aceval.	A fin de convocar a una mesa de dialogo con distintas autoridades del distrito.
04/05/2026	18/2026	Abog. Mariel Zelaya – Jueza de Paz de Campo Aceval.	A fin de convocar a una mesa de dialogo con distintas autoridades del distrito.
04/05/2026	19/2026	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal. Municipalidad de Campo Aceval.	A fin de remitir la Resolución de la J. M. N° 10/2026.
08/05/2026	20/2026	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal. Municipalidad de Campo Aceval.	A fin de remitir la Resolución de la J. M. N° 11/2026.
28/05/2026	21/2026	Dr. Alberto Pereira – Intendente Municipal. Municipalidad de Campo Aceval.	A fin de remitir la Resolución de la J. M. N° 12/2026.
29/05/2026	22/2026	Lic. Derlis Silva – Presidente de la Liga Deportiva de Campo Aceval.	A fin de remitir la Resolución de la J. M. N° 12/2026.



Lic. Isaura Mereles.

Secretaría de la Junta Municipal.



Luciano Castillo Calonga.

Presidente de la Junta Municipal.

Visión: Un Municipio comprometido con el fortalecimiento institucional y la búsqueda constante del bienestar general, dentro de un marco de convivencia armónica con el medio ambiente.